ADENDA Nº 1
AL CONTRATO Nº 69/2016
CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA INTERSECCIÓN ENTRE AVDA. MCAL. LÓPEZ Y AVDA. SAN JOSÉ DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA DE AYOLAS, FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS Y LA EMPRESA "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"

En Ayolas, 14 de diciembre de 2016

REUNIDOS

Por una parte la Municipalidad de Ayolas; en adelante **la Municipalidad**, representada por el Intendente Municipal Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, acompañado por la Secretaria General, Lic. Nilda Giménez Duarte, domiciliados en esta ciudad, y por la otra, la Empresa "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS", con RUC Nº 891448-6, propiedad del Señor Luis Gilberto Palacios con C.I. Nº 891448 con domicilio en el Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, en adelante LA EMPRESA, reconociendo la capacidad legal necesaria para formalizar la presente Adenda al Contrato Nº 69/2016, las partes exponen: ----------

PRIMERO: Que, en fecha 02 de diciembre de 2016, la Municipalidad de Ayolas y la Empresa "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS", suscribieron un Contrato para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA INTERSECCIÓN ENTRE AVDA. MCAL. LÓPEZ Y AVDA. SAN JOSÉ DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA DE AYOLAS", por un monto de Gs. 42.058.055 (Guaraníes, Cuarenta y dos millones cincuenta y ocho mil cincuenta y cinco) con el alcance definido en dicho Contrato.----------

SEGUNDO: Que, teniendo en cuenta el pedido de ampliación de monto de contrato para la ejecución de trabajos adicionales presentado por el contratista, la nota firmada por la Arq. Mara Lía González Cabrera, fiscal de obras de la institución, en la cual certifica el pedido presentado por el contratista y la aprobación de la Intendencia Municipal, según Resolución N° 3024/2016 de fecha 14 de diciembre del corriente; surge la necesidad de ampliar el plazo de ejecución de la obra a 27 (veintisiete) días calendario, el plazo de vigencia del contrato a 30 (treinta) días calendario y ampliar el presupuesto de la obra para la ejecución de los trabajos adicionales.----------

TERCERO: La Municipalidad se compromete a abonar la suma de Gs. 8.275.000 Guaranies, Ocho millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos treintaicuatro) una vez culminada la efectiva ejecución de los trabajos, equivalente al 19.67% del monto total del contrato inicial firmado. Se detalla los trabajos adicionales con sus respectivos precios. ----------

TRABAJOS ADICIONALES

Ítem	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
		Un	Cant.	Unitario	Total
A	**PARQUIZADO**				
A.1	Provisión y Colocación de césped de hoja ancha	m2	210,00	16.500	3.465.000
A.2	Lapacho Amarrillo	un	2,00	60.000	120.000
A.3	Lapacho Rosado	un	2,00	20.000	40.000
A.4	Palmera	un	7,00	180.000	1.260.000
A.5	Cycas revoluta	un	6,00	85.000	510.000
A.6	Plantas ornamentales	un	55,00	25.000	1.375.000
A.7	Iluminación de Palmeras	un	7,00	215.000	1.505.000
	TOTAL IVA INCLUIDO				**8.275.000**

PALACIOS CONSTRUCCIONES
De Luis Gilberto Palacios
RUC: 891448-6
Cel. 0975 137.823 - 0983 438 570

En prueba de conformidad, suscriben ambas partes la presente adenda, el Intendente de la Municipalidad de Ayolas, Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, la Secretaria General Lic. Nilda Giménez Duarte, y por la otra el Señor Luis Gilberto Palacios, en representación de la empresa "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS", previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.--------

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

LIC. NILDA GIMENEZ DUARTE
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

ABG. CARLOS A. DUARTE GUTIERREZ
Intendente Municipal

LUIS GILBERTO PALACIOS
P/LA EMPRESA "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"

PALACIOS CONSTRUCCIONES
De Luis Gilberto Palacios
RUC: 891448-6
Cel. 0975 137.823 - 0983 438.579
Ayolas - Misiones